



Evaluación rápida del impacto que la COVID-19 tiene en las empresas y los trabajadores de la economía informal en los países en desarrollo y países emergentes

Orientaciones

Versión del 28/04/2020

1 ¿Por qué son cruciales las evaluaciones rápidas del impacto de la COVID-19 en la economía informal?

Propagación de la Covid-19. A fines de abril de 2020, las infecciones por coronavirus habían superado los 2,8 millones de casos en todo el mundo, y el número de muertos se aproximaba a 195.000 en un total de **210 países y territorios**¹. A medida que aumentaba el número de países confrontados a la crisis de la Covid-19, se multiplicaron las iniciativas a nivel nacional o local para prevenir la propagación de este virus mortal.

Las medidas de distanciamiento físico han constituido la única opción, y tanto los trabajadores de la economía informal como los empresarios han tenido que afrontar la disyuntiva imposible entre la prevención y el hambre. Hasta que se descubran las vacunas y los tratamientos adecuados, el distanciamiento físico es prácticamente la única intervención disponible para romper la cadena de transmisión y proteger a una gran parte de la población. Por lo tanto, en todo el mundo se han venido aplicando medidas de confinamiento total o parcial, que en el mes de abril de 2020 habían afectado ya a más de 5.000 millones de personas, a las que sus gobiernos les han pedido u ordenado permanecer en sus domicilios.

Todos los países están expuestos a los peligros que conlleva la COVID-19, y deben prepararse para

remediar sus consecuencias para la salud, pero también en el plano económico. Las iniciativas en tal sentido están comenzando a tomar forma en distintos países de todos los continentes. El hecho de que el coronavirus se haya propagado en muchos países de ingresos bajos y medios algunos meses después de haber afectado a Asia y Europa les ha dado algo de tiempo para prepararse. Sin embargo, en casi todos estos países, gran parte de la población depende de la economía informal, los recursos son escasos, las desigualdades de género y la discriminación son persistentes, y la capacidad de ciertas estructuras institucionales - como los sistemas de salud y de protección social - es limitada. Todos estos factores limitan su capacidad para reproducir las medidas aplicadas en otros lugares, por lo que es necesario concebir otras medidas de escala que resulten adecuadas para la economía informal.

En abril de 2020, se estimó que cientos de millones de trabajadores, incluidos los propietarios de empresas, habían sido gravemente afectados por la COVID-19 y las medidas que hubo que aplicar a fin de asegurar el distanciamiento físico. Para muchas personas ocupadas en la economía informal, dejar de trabajar o hacerlo a distancia en el propio domicilio no es una opción. Cuando no se dispone de ingresos de sustitución o de ahorros, quedarse en casa significa perder el trabajo y, para muchas personas, perder los medios de vida.

Los sectores y las actividades económicas de la economía informal se han visto fuertemente afectados por las consecuencias de la COVID-19, que han perjudicado especialmente a los sectores y subsectores directamente impactados por la COVID-19 y las medidas destinadas a asegurar el

¹ Datos compilados por la Universidad John Hopkins (<https://coronavirus.jhu.edu/>).

distanciamiento físico (como las restricciones a la movilidad y los confinamientos parciales o totales), las cuales inciden al mismo tiempo en la demanda y la importación de las materias primas y los bienes intermedios indispensables para la producción, así como en la disponibilidad de dichos insumos. Los sectores más afectados son, en particular, el comercio mayorista y minorista, que concentran una cuarta parte del empleo informal no agrícola a nivel mundial y una tercera parte en los países en desarrollo, donde hay un alto porcentaje de vendedores ambulantes y otros comerciantes sin ubicación fija. La crisis afecta también a los pequeños artesanos en los sectores de la confección, el cuero o la carpintería, a los trabajadores del transporte y otras actividades conexas, como la mecánica de automóviles, a los trabajadores de los servicios a las personas, como la restauración, la peluquería y los salones de belleza, y también a los numerosos trabajadores empleados en el servicio doméstico y a muchos grupos laborales. Otro sector afectado es la agricultura, que representa el 40 por ciento del empleo informal en todo el mundo, pero más de dos tercios en los países en desarrollo; hoy, son millones los pequeños campesinos de las zonas rurales o periurbanas que producen para el mercado urbano, pero no pueden vender sus productos en las circunstancias de la pandemia.

Las vulnerabilidades que existían antes de la Covid-19 se han agudizado. La actual crisis sanitaria, económica y social afecta tanto a las empresas como a los trabajadores y trabajadoras que ya corren el riesgo de tener que soportar importantes déficits de trabajo decente. Se trata, por ejemplo, de los ingresos laborales insuficientes, impredecibles e irregulares (especialmente entre las mujeres y ciertos grupos en situación vulnerable, como las personas con discapacidad, los migrantes y los refugiados), de la falta de ingresos de sustitución asociada a la ausencia de cobertura de protección social, del acceso insuficiente a la atención médica y de la falta de protección financiera de la salud, así como del no reconocimiento de la relación laboral en el caso de los trabajadores y del no reconocimiento jurídico de la unidad económica en el caso de los empresarios.

Las medidas que se aplican habitualmente para respaldar los ingresos y mantener el tejido económico están fuera del alcance de los trabajadores y las empresas de la economía informal. Además del distanciamiento físico, otras medidas se centran en sostener y estimular el tejido económico al tiempo

que garantizan la seguridad de los ingresos de las personas. Sin embargo, el examen de las medidas desarrolladas por los países más afectados (en particular, China y los países de Europa y América del Norte) muestra que las iniciativas habituales de estímulo y apoyo a la actividad económica, por ejemplo, de las pequeñas empresas, así como las medidas de protección de los ingresos apenas llegan a la economía informal. Al no haber una protección social, ni tampoco un reconocimiento legal de las actividades y los empleos y un acceso a estructuras financieras formales, las propuestas relativas a las prestaciones por desempleo (parcial o total), exenciones fiscales, nuevas líneas de crédito o subsidios para las empresas se centran en responder a las necesidades de las empresas y los trabajadores del sector formal. Todas estas medidas son importantes, porque contribuyen y seguirán contribuyendo a prevenir la pobreza y la informalización de la economía formal, al tiempo que estimulan la demanda global, que es decisiva para la supervivencia de las unidades económicas informales. Sin embargo, difícilmente llegarán a las mujeres y hombres del sector informal, o a quienes han quedado atrás como consecuencia de las deficiencias de los sistemas de protección social.

Al mismo tiempo, la economía informal se considera fundamental en la lucha contra la inseguridad, el desempleo y el subempleo. Las empresas artesanales de la economía informal también desempeñan un papel importante en la formación profesional, y para muchos jóvenes son el único espacio donde pueden adquirir las competencias laborales exigidas en el mundo del trabajo. Sin embargo, para preservar la capacidad de la economía informal es necesario protegerla de la crisis sanitaria, económica y social provocada por la COVID-19 y limitar sus repercusiones negativas, tanto en lo inmediato como a medio y largo plazo.

Debemos actuar. Sin duda, esto requiere respuestas que complementen las medidas tradicionales a fin de llegar de manera efectiva a los trabajadores y trabajadoras de la economía informal, con inclusión de los propietarios de empresas. Es primordial escuchar y hacer oír la voz de las mujeres y hombres que operan y trabajan en la economía informal, así como de las organizaciones que los representan. También es prioritario identificar el alcance y la naturaleza de los efectos directos e indirectos de la COVID-19 y de las medidas preventivas relacionadas

con la pandemia,² así como las oportunidades para asegurar la continuidad de las actividades, prevenir el cierre de empresas y la pérdida de puestos de trabajo, consolidar y sostener la contribución de la economía informal al tejido económico y asegurar un ingreso para las personas que dependen de ésta, ofreciéndoles opciones realistas. La evaluación rápida contribuye a atender estas prioridades, ya que proporciona información sobre la situación de los trabajadores y las unidades económicas de la economía informal.

Según los países, esta evaluación puede centrarse en determinados componentes de la economía informal, como, por ejemplo, los empresarios y los trabajadores del sector informal, las personas ocupadas en trabajos no declarados por empresas formales, las trabajadoras y trabajadores domésticos y, cuando sea posible, los trabajadores y las unidades económicas que se encuentran al borde de la informalidad al estar sumamente expuestos a la informalización de sus trabajos o unidades. Si bien es cierto que a estas diferentes categorías puede aplicarse una metodología de evaluación genérica, tal vez haya que hacer algunos ajustes en cuanto a los canales utilizados para llegar a ellas y al diseño de los instrumentos de recolección de datos.

Las presentes orientaciones pueden utilizarse para realizar evaluaciones rápidas centradas exclusivamente en la economía informal. También se pueden aplicar para insertar componentes sobre la economía informal en otras evaluaciones rápidas más amplias que abarquen todo un país, o grupos de trabajadores o de unidades económicas en sectores específicos.

² Estas medidas son esenciales para frenar la propagación del virus, pese a tener un costo directo para los empresarios informales cuyos medios de vida

dependen de la economía informal y que carecen de capacidad financiera para soportar una cuarentena total.

2 Objetivos y cuestiones generales relativas a la aplicación

✘ Objetivos

Las evaluaciones rápidas de impacto de la COVID-19 y las medidas preventivas adoptadas con respecto a las actividades de la economía informal tienen dos objetivos. El primero es dar voz a las mujeres y hombres que trabajan en la economía informal, así como a sus organizaciones, a fin de que den a conocer su situación y de que ésta se tenga en cuenta en la formulación de las respuestas a la actual emergencia sanitaria, económica y social. El segundo objetivo es precisamente comprender mejor la diversidad de la situación a la que se enfrentan estas personas, los desafíos, oportunidades y necesidades que genera la crisis, y las percepciones de la misma, con la finalidad de dar orientación a los gobiernos, los interlocutores sociales, las organizaciones de la economía informal y otras entidades no gubernamentales que impulsan iniciativas de apoyo al desarrollo y la aplicación de medidas inmediatas y a medio plazo.

Más específicamente, la evaluación rápida tiene por objeto:

- **Señalar cuáles son los sectores económicos y grupos de población más afectados por la crisis.** Brindar contexto, aportando una descripción general de la situación de la COVID-19, de las medidas de prevención y protección adoptadas, y del número y las principales características de los trabajadores de la economía informal en el país de que se trate.
 - Poner de relieve: las principales **medidas** preventivas adoptadas contra la COVID-19 a fin de reducir el nivel de exposición de los trabajadores y sus familias ante el virus y el riesgo de contagio; las principales medidas de protección adoptadas para mejorar el acceso efectivo a la atención sanitaria para las personas infectadas; las principales

medidas adoptadas para proporcionar ingresos y apoyo alimentario a las personas y sus familias con el fin de compensar la pérdida o la reducción de la actividad económica; las principales medidas adoptadas para reducir y prevenir los daños a las actividades de la economía informal y mantener las oportunidades de empleo.

- Trazar el **perfil de informalidad** del país, lo que supone identificar las actividades y los grupos de trabajadores más afectados por la crisis de entre los que abarca la evaluación rápida. Esta fotografía instantánea de la informalidad de un país debería mostrar cuáles son el alcance y la naturaleza de las actividades informales a nivel nacional, las principales formas que reviste la informalidad, así como los sectores más impactados y los que tienen más probabilidades de verse afectados por la crisis. La elaboración de perfiles debe complementarse con indicadores económicos clave, que permitan conocer los sectores más afectados o en situación de riesgo³. En el caso de las evaluaciones de grupos particulares predefinidos (como el personal doméstico o las personas ocupadas en trabajos no declarados), el análisis contextual se centrará en las unidades o los trabajadores afectados
- **Identificar los efectos directos e indirectos** de la pandemia y adoptar medidas preventivas en sectores, subsectores o actividades específicos de la economía informal (asegurando una cobertura adecuada en cuanto a las mujeres y los hombres, los perfiles de las empresas y los trabajadores y, cuando sea posible, las zonas geográficas), lo que incluye:
 - Identificar: las dificultades en cuanto a la implementación de las medidas preventivas contra la COVID-19, a fin de reducir la exposición de los trabajadores y sus familias al virus y al riesgo de contagio; las dificultades en cuanto al acceso efectivo a la atención médica para las personas infectadas; las dificultades en cuanto a proporcionar ingresos y apoyo alimentario a

³ El análisis de los efectos sobre las importaciones y exportaciones puede ayudar a identificar los sectores que corren un mayor riesgo como consecuencia de su dependencia con respecto a las exportaciones hacia mercados externos fuertemente afectados por la

COVID-19, o con respecto a las importaciones, como en el caso de los empresarios o los consumidores directamente afectados por la subida de precios de los alimentos o los insumos.

- las personas y sus familias a fin de compensar la pérdida o la reducción de la actividad económica; y las dificultades para la aplicación de medidas encaminadas a reducir y prevenir el daño a las actividades de la economía informal y a mantener las oportunidades de empleo;
- Identificar las necesidades con relación a las dificultades señaladas más arriba;
 - Identificar los mecanismos puestos en práctica a nivel individual o colectivo para minimizar el impacto de la pandemia entre los trabajadores y las unidades de la economía informal;
 - Identificar las oportunidades que permitan mantener a flote la actividad económica, limitar los riesgos de cierre y evitar la pérdida de empleos e ingresos; al respecto, identificar las modalidades y condiciones que permitan la realización efectiva de las oportunidades existentes y, de manera más general, limitar las consecuencias negativas inmediatas, a mediano plazo y a largo plazo de la pandemia de COVID-19. Esto incluye, por ejemplo, la reorientación de las actividades comerciales y las necesidades conexas por lo que se refiere a la adquisición de nuevas competencias laborales, al desarrollo tecnológico, a los vínculos con las empresas formales o las autoridades locales que suministran o producen bienes y servicios relacionados con las medidas de prevención y protección contra la COVID-19;
 - Evaluar el grado de participación de las organizaciones de empresarios y de trabajadores en la economía informal, incluidas las organizaciones de mujeres y de grupos vulnerables, en las respuestas a la COVID-19 e identificar mecanismos para favorecer y promover sus acciones;
 - Evaluar las capacidades de las organizaciones de la economía informal para participar en la puesta en práctica de respuestas favorables a las unidades económicas y los trabajadores (expedientes de afiliación, establecimiento anticipado de

fondos de emergencia, iniciativas de protección social);

- Evaluar el nivel de conocimiento de las medidas existentes y captar las opiniones que las mujeres y hombres en la economía informal, incluidas las personas en situación de mayor vulnerabilidad y sus organizaciones, tienen de las medidas adoptadas por los gobiernos, e identificar las que son consideradas como prioritarias por los actores directamente interesados;
- Captar también la percepción que los trabajadores y las unidades económicas de la economía informal tienen sobre la evolución de la pandemia y su impacto, así como sus expectativas.

→ En este contexto de identificación y evaluación, se han de proporcionar orientaciones para desarrollar medidas adecuadas y al alcance de la mayoría de la población que depende de la economía informal, con el fin de reducir las consecuencias negativas a corto y mediano plazo que la pandemia tiene para este grupo meta y de apoyar la concretización de las oportunidades existentes.

✘ Aspectos que se deben considerar

Aglutinar fuerzas: Se trata de potenciar la colaboración y las actividades conjuntas con otras organizaciones e instituciones internacionales, regionales o nacionales. Es fundamental garantizar el aprovechamiento eficiente de los recursos, el tiempo y los esfuerzos. Antes de iniciar la evaluación rápida, se debería prestar especial atención a la búsqueda de formas de colaboración con otras iniciativas de evaluación, tanto existentes como futuras, que comparten algunos objetivos comunes. Por ejemplo, se podrían impulsar evaluaciones conjuntas o la puesta en común de complementariedades que permitan enriquecer el análisis de los resultados de diferentes iniciativas y, en particular, de los beneficios que se obtienen al combinar métodos tanto cuantitativos como más cualitativos.

A nivel de los países, es particularmente importante mantener consultas con el Gobierno, los principales interlocutores sociales y la oficina nacional de

estadística a fin de identificar las iniciativas de evaluación, tanto existentes como futuras, y todas las posibilidades de trabajo conjunto que permitan evitar la duplicación de esfuerzos.

Prever etapas sucesivas. Las evaluaciones rápidas se pueden realizar en dos etapas: una inicial, cuando se desata una crisis, y otra que tiene lugar tres meses después, momento en el cual se toma contacto nuevamente con todo un subgrupo de personas.

Respetar el *distanciamiento físico*. Se deben desarrollar métodos compatibles con la necesidad de asegurar el distanciamiento físico.

Establecer prioridades. No hay que tratar de abarcar a todos los actores de la economía informal: más bien, hay que centrarse en los más afectados y fijar prioridades. Uno de los enfoques más recomendados es el enfoque sectorial, por el que se abarcan los diversos subsectores participantes en cada cadena de actividad.

Evaluación rápida: El tiempo necesario para llevar a cabo una evaluación rápida se estima en cuatro semanas.

3 Enfoque metodológico y pasos principales

La emergencia actual requiere un método simple, ligero, sensible a las cuestiones de género y la no discriminación, que pueda proporcionar información rápida. La situación y las medidas necesarias para prevenir la propagación del virus exigen el uso de métodos de recolección de información de forma remota, sin contacto interpersonal. Esto significa que debemos repensar las modalidades de entrevistas presenciales y de interacción en grupos focales.

Cuando se carece de una lista reciente de contactos en la economía informal (empresas, emprendedores y trabajadores), el objetivo no es asegurar la representatividad de los resultados (a través de una muestra representativa), sino reflejar la diversidad de

situaciones y de puntos de vista entre diferentes sectores y actores.⁴ El método elegido es esencialmente **cualitativo**, lo que no excluye el uso de algunas preguntas con respuestas predefinidas.

La evaluación rápida de impacto se llevará a cabo a través de **organizaciones de la economía informal** (así como de cooperativas y otras estructuras de la economía social y solidaria, cuando proceda) en determinados sectores esenciales que se identifiquen como los más afectados por la COVID-19. Paralelamente, la evaluación se complementará con entrevistas a informantes clave entre las autoridades gubernamentales, los interlocutores sociales, algunas empresas formales (sobre todo las que operan en los mercados relacionados con la oferta, la producción y la distribución de equipos de protección contra la COVID-19, y con la producción y distribución de paquetes de alimentos, etc.) y los proveedores de servicios financieros y no financieros a las empresas.

La evaluación rápida incluye tres niveles de análisis



⁴ Hay otras opciones complementarias posibles que deberían explorarse. Por ejemplo, se puede trabajar conjuntamente con la oficina nacional de estadística para realizar una encuesta cuantitativa representativa. Esto brindaría la oportunidad de extraer una muestra representativa, utilizando como base de referencia las encuestas o censos recientes que permitan identificar a los trabajadores y las unidades que operan en la economía informal (mecanismos no sometidos a las medidas de confidencialidad que determinan la eliminación de los datos de índole personal). La representatividad de dicha encuesta dependerá obviamente de la representatividad de la base de

referencia original con respecto a la economía informal o del subgrupo seleccionado para la evaluación rápida. En cualquier caso, es importante tomar contacto con el instituto nacional de estadística para presentarle el enfoque y estudiar las posibilidades de colaboración. Esta colaboración puede abarcar desde la información compartida sobre contactos en las instituciones capaces de realizar las evaluaciones rápidas hasta el posible intercambio de ciertos contactos con unidades informales que disponen de locales fijos y la elaboración conjunta de un módulo cuantitativo para complementar el método cualitativo, según se describe en este marco de referencia.

- Sin establecer un enfoque centrado en grupos predefinidos dentro de la economía informal, el **primer nivel** de análisis apunta a identificar los sectores y subsectores de la economía informal más afectados por la COVID-19 y las medidas preventivas impuestas por las autoridades gubernamentales a nivel nacional, regional y municipal. Para ello, se puede recurrir a una combinación de métodos y fuentes de información (por ejemplo, estudios bibliográficos o entrevistas con informantes clave). En el análisis debería participar la organización confederal de la economía informal, cuando tal organización exista. En función de su mandato, y de su participación en la aplicación de medidas sanitarias, económicas y sociales, la organización confederal podrá contribuir a efectuar una evaluación inicial de la situación. Se seleccionará a los sectores o subsectores que estén comprendidos en la evaluación rápida. Al finalizar esta primera fase de identificación o selección de los sectores más afectados, la organización confederal (cuando proceda) se pondrá en contacto con las organizaciones sectoriales respectivas. Al seleccionar las ramas o sectores se deberá prestar atención a la representación de las mujeres. Muchas actividades tienden a diferenciarse según el género, por lo que en la selección de los sectores se deberían incluir tanto los de predominancia masculina como los de predominancia femenina.
- El **segundo nivel** de evaluación rápida se realizará conjuntamente con las organizaciones (a menudo sectoriales) que representan a las principales ramas de actividad afectadas por la crisis económica y social resultante de los efectos directos e indirectos de la COVID-19. En cuanto a las cinco o seis ramas de actividad que abarque la evaluación rápida, se recomienda celebrar reuniones con un mínimo de dos a tres organizaciones que representen a las empresas y los trabajadores de dichas ramas. Estas organizaciones sectoriales mantienen un contacto más estrecho con los empresarios y trabajadores y, por lo tanto, podrán brindar información más precisa y detallada sobre los múltiples impactos de la COVID-19 en la actividad de las empresas informales, en las condiciones laborales de los trabajadores de la economía

informal y, cuando proceda, de algunos grupos laborales específicos, como las trabajadoras y trabajadores domésticos. Este análisis diferenciado de los impactos de la COVID-19 según la categoría laboral o el perfil sociodemográfico de los trabajadores permitirá identificar a las personas más vulnerables y más afectadas. Al final de esta fase del diagnóstico, basándose en la lista de miembros y en consulta con las organizaciones sectoriales, debería ser posible seleccionar entre estas ramas de actividad una muestra de empresarios o de categorías de trabajadores que reflejen la diversidad de su situación respectiva.

- El **tercer nivel** de la evaluación rápida se focalizará directamente, según la metodología adoptada para la evaluación rápida, en los empresarios y los trabajadores del sector informal, los trabajadores ocupados en empleos no declarados por empresas del sector formal o el personal doméstico empleado por hogares particulares. El principal objetivo es evaluar a nivel individual el impacto directo e indirecto que la propagación de la COVID-19 ejerce sobre sus actividades, fuentes de ingresos y condiciones laborales. Este análisis también abarcará la evolución de las condiciones de vida de estos empresarios y trabajadores y de sus hogares, así como las estrategias individuales o colectivas que adopten para mitigar el impacto socioeconómico de la crisis. Se hará hincapié en la pluralidad y diversidad de las empresas y las situaciones de los trabajadores, en función de la rama de actividad en la que operen y de las características de los puestos de trabajo que ocupen (empresarios, trabajadores por cuenta propia, asalariados fijos o eventuales, trabajadores familiares auxiliares, aprendices, etc.).

✘ **Recolección de datos: modalidades e instrumentos**

Los principales métodos utilizados para dialogar con las organizaciones de la economía informal son las entrevistas telefónicas, la aplicación WhatsApp⁵ - ya sea los foros de discusión en directo (WDG-L) organizados de manera ocasional, o los grupos de conversación por chat (WDG-C) realizados y moderados durante un período más largo (alrededor

⁵ O cualquier otra aplicación que permita realizar conversaciones en línea entre 10 a 25 participantes.

de una semana)- y finalmente los cuestionarios en línea (Survey Monkey o una aplicación similar). Estos medios alternativos a las entrevistas personales y las discusiones presenciales en grupos focales permiten beneficiarse de las ventajas de cada uno de estos métodos (discusión más en profundidad en conversaciones telefónicas entre dos personas, datos más pormenorizados mediante los cuestionarios en línea y estímulo de la interacción en los grupos focales de chat); además, son relativamente más simples y económicos y, sobre todo, son compatibles con las medidas de distanciamiento para prevenir la propagación de la COVID-19.

→ Instrumentos de recolección de datos [próximamente, se incluirán aquí enlaces a modelos genéricos de los cuestionarios y guías o temas]

- O Encuesta o cuestionario en línea (Survey Monkey o una aplicación similar) destinados a las organizaciones de la economía informal (incluidas las que agrupan al personal doméstico y los trabajadores de plataformas, así como otras organizaciones de grupos particulares ocupados en distintas formas de actividad informal); hay que determinar si los sindicatos y otras formas de representación podrían incluirse en el caso del trabajo no declarado en empresas formales. Cuando la conexión de internet es insuficiente, se puede prever una alternativa al cuestionario en línea utilizando la aplicación Word para preparar versiones de texto, que se enviarán por correo electrónico;
- Guía de temas y preguntas para plantear mediante WhatsApp – Foros de discusión en directo (WDG-L);
- Guía de temas y preguntas conexas para plantear mediante WhatsApp – Grupos de conversación por chat (WDG-C);
- Guía de temas y preguntas para plantear en entrevistas telefónicas con representantes del gobierno, las organizaciones del sector informal, los interlocutores sociales, los proveedores de servicios financieros y no financieros y las empresas formales que operan en mercados activos en la lucha y prevención contra la COVID-19 (suministro, producción o distribución de equipos de protección, y producción y distribución de paquetes de alimentos, etc.);

- Cuestionarios más estructurados para entrevistas telefónicas con emprendedoras y emprendedores que operan en la economía informal (como complemento de los WDG-L y WDG-C). Cuestionarios más estructurados para entrevistas telefónicas con trabajadoras y trabajadores ocupados en la economía informal (como complemento de los WDG-L y WDG-C).

Instrumentos de recolección de datos para los diferentes grupos destinatarios

	Entrevistas telefónicas	WDG-L	WDG-C	Encuesta en línea
Organizaciones de la economía informal	●	●	●	●
Gobierno	●		●	
Interlocutores sociales	●		●	
Emprendedores	●	●	●	
Trabajadores	●	●	●	
Empresas formales	●		●	
Proveedores de servicios	●		●	

- Actividades planificadas y organizadas
- Actividades abiertas de participación voluntaria

Evaluación rápida de impacto de la COVID-19 entre los trabajadores y las empresas de la economía informal: La evaluación consiste en un paso preliminar para seleccionar las ramas de actividad que serán evaluadas y **10 pasos** de la evaluación misma.

<p>Paso preliminar - Selección acordada de las ramas de actividad y subsectores que forman parte de las cadenas productivas más impactadas por la COVID-19.</p> <p>Estudio bibliográfico, que incluye i) el análisis de estudios y diagnósticos existentes (si los hay) para comprender el alcance y la naturaleza de la economía informal o de un subcomponente que ya se esté examinando (por ejemplo, las empresas informales y los trabajadores del sector informal, el trabajo no declarado en empresas formales, y los trabajadores domésticos en hogares) y ii) la identificación de los principales contactos en entidades gubernamentales, sindicatos y organizaciones de empleadores, organizaciones confederales y organizaciones sectoriales de la economía informal.</p> <p>Contacto telefónico con los informantes clave en el gobierno, los sindicatos y las organizaciones de empleadores.</p> <p>Contacto (por teléfono) con la organización confederal (si dicha organización existe) en la economía informal o con las principales organizaciones profesionales, cooperativas y otras estructuras de la economía social y solidaria activas en sectores que pudieran ser gravemente afectados (según se deduzca de los estudios bibliográficos y entrevistas con autoridades gubernamentales o los interlocutores sociales).</p> <p>Este paso preliminar es fundamental. La selección de ramas de actividad definirá el alcance de la evaluación rápida. Esta selección debe hacerse de común acuerdo con el gobierno y los interlocutores sociales que seguirán desarrollando las políticas pertinentes. También debe acordarse con las organizaciones confederales y sectoriales de la economía informal directamente interesadas y que participan activamente en la evaluación y, lo que es más importante, en el desarrollo y puesta en práctica de las respuestas a las consecuencias de la COVID-19.</p> <p>Cuestiones que se deben tratar: sectores más afectados (por qué y cómo), tamaño y características de los grupos o sectores afectados (incluidas las dimensiones de género y los aspectos rurales o urbanos), principales canales para llegar a dichos sectores (además de las organizaciones ya señaladas).</p> <p>En el cuadro siguiente se presentan los diez pasos básicos de la evaluación rápida. Valga señalar que algunos de estos pasos pueden realizarse simultáneamente.</p>	<p>Prerrequisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una solicitud formal del gobierno; - Estudio bibliográfico: i) identificar los principales contactos en el gobierno, los sindicatos y las organizaciones de empleadores, así como en las principales organizaciones y estructuras dentro de la economía informal (organizaciones confederales y sectoriales de la economía informal, cooperativas, asociaciones); ii) analizar los estudios y diagnósticos existentes sobre la economía informal (magnitud, formas más habituales de informalidad, sectores más representados, características y condiciones de trabajo de grupos particulares en el caso de la evaluación centrada en grupos específicos predeterminados); - Presentación resumida de la evaluación rápida: objetivos y métodos (se utilizará en todos los pasos del proceso de recolección de datos)). <p>Método: estudio bibliográfico, entrevistas telefónicas (lista corta de las cuestiones por tratar).</p> <p>Recopilación de información: Nota de síntesis de las discusiones con una lista de sectores potenciales seleccionados para la evaluación rápida, argumentos, contactos y características principales de las unidades informales y los trabajadores de esos sectores.</p>
--	---

Evaluación rápida de sectores o grupos específicos de trabajadores Diez pasos		
Pasos	Objetivos	Prerrequisitos, apoyo y método
1	<p>Contacto (por teléfono) con la organización confederal en la economía informal, de lo contrario directamente con las organizaciones sectoriales, las organizaciones profesionales, las cooperativas y otras estructuras de la economía social y solidaria activa en las ramas de actividad seleccionadas. Este paso es fundamental, porque de esta selección depende la capacidad para captar la diversidad de situaciones entre los sectores.</p>	<p>Prerrequisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta de la lista de organizaciones de la economía informal; - Los instrumentos genéricos de recolección de datos se comparten por correo electrónico (para discusión y sugerencias);

Objetivos. Presentación de los objetivos de la evaluación de impacto a fin de estudiar y decidir conjuntamente cuál será la participación de la(s) organización(es) en esta evaluación rápida. Su contribución es esencial en muchos aspectos, entre los que se incluyen: i) el acceso a los miembros de la organización (información de contacto); ii) la contribución a la selección de los miembros participantes, a fin de asegurar una diversidad de situaciones y puntos de vista (teniendo en cuenta la igualdad de género, la representación equitativa de las zonas urbanas y rurales, o la inclusión de los grupos más vulnerables); iii) la identificación de otras organizaciones, grupos o cooperativas de la economía informal como canales importantes para llegar a los trabajadores y los empresarios a los que se destina la evaluación rápida; iv) discusión de las principales preguntas o cuestiones que se abordarán en la evaluación rápida; y v) la contribución directa de estos actores a la evaluación durante las entrevistas telefónicas y a través de la encuesta en línea.

Las principales **cuestiones** que se deben tratar en las entrevistas telefónicas y la encuesta en línea son: 1) la percepción del impacto social y económico de la COVID-19 y de cuáles son las unidades y trabajadores más afectados; 2) el conocimiento y la percepción de las medidas sanitarias adoptadas hasta el momento; 3) la participación en la formulación y aplicación de las medidas vigentes, las actividades económicas en que podrían participar los operadores informales, así como sus posibles vínculos con las empresas formales (en el mercado interno o en las cadenas de valor locales y mundiales); 4) los medios de acción de que disponen las organizaciones para brindar apoyo y servicios a sus miembros, los servicios y las medidas de apoyo que se podrían prever para reducir las consecuencias negativas de la COVID-19 y atenuar las dificultades a que se ven confrontadas estas organizaciones, y el apoyo necesario para mejorar su acción.

Entrevistas telefónicas con los **funcionarios gubernamentales** que participen en el diseño y aplicación de las medidas destinadas a mitigar el impacto de la COVID-19 en las empresas y trabajadores de la economía informal (puede tratarse de funcionarios de los ministerios o direcciones competentes en materias de trabajo, empleo, protección social, economía, y pequeñas y medianas empresas, así como de las estructuras encargadas del diálogo social y las relaciones con las instituciones).

Objetivos. Presentación de los objetivos de la evaluación rápida y de las modalidades de evaluación, discusión de los temas comprendidos en la evaluación rápida e identificación de otros informantes clave que puedan ser contactados, con inclusión de las empresas formales que son candidatos potenciales para emprender actividades conjuntas con el sector informal.

Principales cuestiones que se deben tratar: 1) La percepción del impacto social y económico de la COVID-19 en la economía informal; 2) cuáles son las unidades y trabajadores más afectados; 3) todas las medidas actuales y previstas para contener la propagación del virus, garantizar el acceso a la atención médica, proporcionar seguridad en los ingresos y preservar el tejido económico nacional, incluidas las medidas destinadas a los trabajadores y las unidades de la economía informal; 4) la identificación de las oportunidades económicas que los actores de la economía informal podrían aprovechar para relacionarse con

- Programación de entrevistas y confirmaciones.

Método: entrevistas telefónicas (incluso en el idioma nacional).

Recopilación de información: Entrevistas telefónicas. La información es registrada (previa autorización), y luego se transcribe o es objeto de notas y observaciones.

Encuesta en línea (Survey Monkey o una aplicación similar) o envío de cuestionario por correo electrónico, si es necesario. Las respuestas a la encuesta en línea se compilarán y exportarán automáticamente para su análisis una vez que se haya completado la encuesta. La OIT preparará una plantilla en formato Excel, que permitirá captar y analizar la información recogida mediante los cuestionarios enviados por correo electrónico (como alternativa a la encuesta en línea).

Prerrequisitos:

- Lista definitiva de contactos con representantes gubernamentales;
- Calendario de entrevistas y confirmaciones;
- Guía de temas y preguntas para las entrevistas telefónicas con funcionarios gubernamentales.

Método: entrevistas telefónicas.

Recopilación de información: La información es registrada (previa autorización), y luego se transcribe o es objeto de notas y observaciones. Resúmenes ejecutivos.

Entre los resultados buscados se incluyen, además de la información recopilada sobre los temas tratados en la entrevista, sugerencias sobre los temas que se tratarán con otras categorías de encuestados, así como sobre contactos adicionales dentro del gobierno y el marco institucional, las empresas y los interlocutores sociales.

empresas formales y o con las autoridades nacionales o locales; y los recursos disponibles y comprometidos y las necesidades.

Entrevistas telefónicas con representantes de las principales **organizaciones de trabajadores y empleadores**, algunas de las cuales participan activamente en la economía informal.

Objetivos. Presentación de los objetivos de la evaluación rápida, las modalidades, la discusión de los temas comprendidos en la evaluación y la posible identificación de otros informantes clave con los que se puede tomar contacto y en particular con empresas del sector formal que están presentes en mercados activos en la lucha y prevención contra la COVID-19 a fin de explorar posibles actividades conjuntas con el sector informal (distribución o producción).

Principales cuestiones que se deben tratar: 1) Percepción del impacto económico y social de la COVID-19 en la economía informal; 2) cuáles son las unidades y trabajadores más afectados; 3) la participación en la definición y percepción de las medidas actuales y previstas para reducir las consecuencias negativas de la COVID-19 en la economía informal; 4) los medios de acción destinados a la economía informal y la forma de respaldar su participación activa.

Prerrequisitos:

- Confirmación de los contactos con las organizaciones de empleadores y de trabajadores;
- Calendario de entrevistas y confirmaciones;
- Guía de temas y preguntas para las entrevistas telefónicas con las organizaciones de empleadores por una parte y las organizaciones de trabajadores por otra parte.

Método: entrevistas telefónicas.

Recopilación de información: entrevistas telefónicas.

3

Entrevistas telefónicas con **proveedores de servicios financieros y no financieros y servicios para empresas**.

Objetivos. Recopilación de información sobre la percepción del impacto social y económico de la COVID-19 en la economía informal, y también sobre el sector de prestación de servicios financieros y no financieros; conocimiento y percepción de las medidas actuales y futuras en general y de las medidas destinadas a la economía informal en particular; medios de acción de estos proveedores para apoyar la economía informal; necesidades de los mismos como proveedores para responder mejor a las necesidades de las unidades y los trabajadores de la economía informal.

Dentro de este grupo, será importante considerar las instituciones monetarias y financieras y las mutuales proveedoras de microseguros, que desempeñan un papel importante en la economía informal.

Estos proveedores también son una fuente de la información necesaria para identificar a las empresas formales con las que se pueden celebrar entrevistas (paso cinco), así como para obtener información útil sobre los sectores más afectados por las consecuencias de la COVID-19 o más expuestos a los riesgos inherentes a la pandemia.

Prerrequisitos:

- Lista definitiva de los proveedores de servicios financieros y no financieros y de los contactos en los mismos, pertinentes o activos en el sector informal;
- Calendario de entrevistas y confirmaciones;
- Guía de temas y preguntas para las entrevistas telefónicas con los proveedores de servicios financieros y no financieros.

Método: entrevistas telefónicas.

Recopilación de información: entrevistas telefónicas.

4

Entrevistas telefónicas con **empresas formales que participan en los mercados activos en la lucha y prevención contra la COVID-19**.

Objetivos. Identificar las posibles interacciones entre estas empresas formales, las autoridades nacionales y locales y los empresarios de la economía informal con miras a la reorientación de sus actividades.

Recopilación de información sobre la percepción del impacto social y económico que la COVID-19 tiene en sus actividades, incluso en relación con el riesgo de informalización de las actividades y los empleos, y sobre los vínculos preexistentes con empresas del sector informal; posibles obstáculos y medios para

Prerrequisitos:

- Lista definitiva de contactos con las empresas formales que están activas en mercados en crecimiento en el contexto de la COVID-19, y asociados potenciales para realizar actividades conjuntas con el sector informal;
- Guía de temas y preguntas para las entrevistas telefónicas con empresas formales.

Método: entrevistas telefónicas.

5

superarlos, posibles actividades conjuntas, dificultades y modalidades de acción.

Ajustar los instrumentos de recolección de datos basándose en sugerencias de entrevistas con organizaciones de la economía informal, funcionarios gubernamentales e interlocutores sociales.

Recopilación de información: entrevistas telefónicas.

Organización y moderación de foros de discusión **en directo por medio de WhatsApp (WDG-L)**, en los que participen actores de la economía informal incluidos en la evaluación rápida e identificados en las organizaciones de la economía informal. Se trata, según proceda en función del enfoque adoptado, de empresarios, de trabajadores ocupados en empleos informales dentro o fuera del sector informal, del personal doméstico y de otros grupos específicos.

Estas discusiones iniciales en directo no son sólo informativas, sino que también sirven como una invitación para ampliar el grupo meta y no limitarse a los miembros de organizaciones de la economía informal.

Objetivos. Presentar los objetivos de la evaluación rápida, los pasos de la misma y las modalidades en cada uno de estos:

1) Culminar o adaptar la redacción de las preguntas clave que se abordarán en las conversaciones de chat (WDG-C) y las entrevistas telefónicas con empresarios y trabajadores de la economía informal u otro grupo específico dentro de la economía informal.

2) Identificar a nuevos participantes (que no sean necesariamente miembros de organizaciones de la economía informal) para ampliar el círculo de discusión durante las entrevistas telefónicas y las chat mediante los WDG-C. Paralelamente, explorar la posibilidad de obtener de la oficina nacional de estadística y otras instituciones de investigación las señas de contacto de empresarios y trabajadores de la economía informal. Se prestará especial atención a que estén representados las mujeres y los hombres y los grupos más vulnerables dentro de los sectores o las cadenas de producción más impactados, así como a la diversidad de perfiles y a la posibilidad de cubrir diferentes zonas geográficas y áreas tanto urbanas como rurales. La adopción de un enfoque de cadena de producción ofrece, por ejemplo, la posibilidad de llegar al sector agrícola en el contexto de la transformación de productos alimenticios.

3) Recopilar información inicial sobre la percepción del impacto social y económico de la COVID-19, las dificultades, las estrategias de resiliencia y las oportunidades (incluso a través de actividades conjuntas con empresas formales y autoridades locales), las necesidades, el conocimiento y las percepciones de las respuestas y propuestas formuladas por el gobierno actual para adoptar las medidas que se necesitan de forma prioritaria.

Estas discusiones iniciales se pueden organizar por sector, pero es aconsejable establecer diferentes franjas horarias que permitan que todos los invitados participen en pequeños grupos manejables. Es importante determinar si la presencia (virtual) de representantes de diferentes organizaciones puede resultar beneficiosa.

Notas resumidas y compilación de listas de contactos ampliadas (con la inclusión de empresarias y empresarios y trabajadoras y trabajadores, independientemente de que sean o no miembros de organizaciones de la economía informal) para **los grupos de**

Prerrequisitos:

- Lista definitiva de contactos con empresarios de la economía informal y trabajadores miembros de organizaciones de la economía informal que representan a los diferentes sectores o grupos seleccionados;
- Número establecido de foros en directo (WDG-L), fechas y horas fijadas, y confirmaciones enviadas a los participantes;
- Guía de temas y preguntas para los foros **WDG-L** y guía preliminar para las chat **WDG-C**, de cara a la discusión y la obtención de sugerencias.

Método: WhatsApp – foros de discusión en directo, con moderador y tomador de apuntes (de ser necesario).

Recopilación de información: Registro de la discusión mantenida a través de WhatsApp, y notas complementarias sobre los temas clave.

Productos: Además de la información registrada, establecimiento de una lista de contactos adicionales para empresarios y trabajadores de sectores o subsectores seleccionados, que no son miembros de organizaciones de la economía informal (lista que se comunicará, si es posible, por escrito en el marco de los WDG-L o será compartida ulteriormente).

6

7

chat por WhatsApp (WDG-C). Para compilar estas listas ampliadas se tendrán en cuenta las sugerencias recogidas durante las entrevistas con informantes clave y los contactos mantenidos con la oficina de estadística y los institutos de investigación nacionales. Ajustes finales y versión definitiva de la lista de preguntas que se abordarán en las chat de WDG-C y las entrevistas telefónicas con trabajadores y empresarios de la economía informal.

En cuanto a los WDG-C, se deben definir los métodos más adecuados: una o más discusiones por sector o cadena de producción y por tema, en función del número total de participantes; duración de la discusión (por ejemplo, un tema por día y un resumen diario antes de pasar al siguiente tema durante un período de una semana); considerar la posibilidad de dejar abierto el espacio de discusión para un seguimiento después de la evaluación rápida.

Puesta en funcionamiento de los grupos de conversación por **chat mediante WhatsApp (WDG-C)**. El papel del moderador es decisivo para asegurar que se aborden todos los temas, se expresen los diferentes puntos de vista y estén representados los diferentes sectores o cadenas de producción, relanzando, reencuadrando y reorientando el hilo de la discusión cuando sea necesario, y preparando un resumen diario de las discusiones. Será necesario formar varios grupos de discusión a fin de limitar el número de personas o instituciones por cada uno, y asegurar que su composición favorezca los intercambios.

Objetivos. Breve presentación (introducción escrita) de la finalidad de la evaluación rápida y del proceso mismo.

8

Cuestiones que se deben tratar (por confirmar y desarrollar):

1) Los impactos sociales y económicos directos e indirectos de la COVID-19 y las medidas preventivas conexas sobre las actividades y los ingresos en la economía informal; 2) Conocimiento y percepción de las medidas adoptadas hasta el momento por el gobierno; 3) Dificultades; 4) Oportunidades (incluso mediante actividades conjuntas con empresas formales); 5) Necesidades y expectativas (incluso con respecto a las organizaciones de la economía informal, el gobierno y los proveedores de servicios financieros y no financieros)

Prerrequisitos:

- Lista "ampliada" definitiva de contactos que abarca tanto a los empresarios y trabajadores que son miembros de organizaciones de la economía informal como a los que no lo son;
- Modalidades definidas para las chat por WDG-C;
- Texto introductorio de cada grupo de discusión (incluidas las modalidades de la conversación);
- Guía de temas y preguntas para el WDG-C.

Método: Conversación por WhatsApp, con grupos de intercambio de mensajes coordinados por moderadores.

Recopilación de información. La información se recibe por escrito (mensajes de chat), y el contenido de las conversaciones es salvaguardado (en Google Drive u otras opciones de almacenamiento electrónico).

Resumen diario de las notas sobre la discusión, que se comparte con los participantes; posteriormente se redacta un texto pormenorizado con fines de análisis.

Realización de entrevistas telefónicas con trabajadores de la economía informal y propietarios de empresas u otros grupos específicos (por ejemplo, las trabajadoras y trabajadores domésticos, o los trabajadores no declarados), sean o no miembros de organizaciones de la economía informal, que se han identificado en los pasos previos de la evaluación rápida. En la etapa 9 también se tomará contacto con las personas ocupadas en la economía informal (incluidos los propietarios de empresas) que no pueden comunicarse por escrito a través del WDG-C (paso ocho). Al igual que en las conversaciones por chat (WDG-C), en esta etapa se procurará asegurar una representación equilibrada de las mujeres y hombres y de los distintos sectores, perfiles y zonas geográficas, con respecto a los sectores o cadenas de producción objeto del análisis.

9

Prerrequisitos:

- Lista de contactos definitiva para las entrevistas telefónicas con empresarios y trabajadores de la economía informal;
- Contactos establecidos y confirmados;
- Guía de temas y preguntas para entrevistas telefónicas con empresarios de la economía informal;
- Guía de temas y preguntas para entrevistas telefónicas con trabajadores de la economía informal (ya sea en el sector informal, el sector formal o en los hogares).

Método: entrevistas telefónicas.

Los temas que se tratarán son similares a los que se tratan en el contexto de las chat por WDG-C, pero las preguntas deberán adaptarse a las conversaciones telefónicas entre dos personas (cuestionario semiestructurado).

Recopilación de información. Grabación, transcripción, notas resumidas.

10

Notas resumidas de conversaciones por WDG-C y WDG-L y entrevistas telefónicas. Exportación y análisis de la información recopilada a través de la encuesta en línea realizada entre las organizaciones de la economía informal (o, si es necesario, mediante el cuestionario digital enviado por correo electrónico). Análisis, informe resumido, con inclusión de recomendaciones, en los que se tomen en consideración la diversidad de situaciones y sectores y la dimensión de género.

4 Productos esperados

✘ Informe inicial

Sobre la base del enfoque genérico presentado en estas páginas, el primer resultado previsto es un **informe inicial** que presenta la metodología, los procedimientos y los instrumentos adaptados al contexto nacional, y los grupos que son objeto de la evaluación rápida. En dicho informe se debería incluir:

- Una lista preliminar de contactos para las organizaciones de la economía informal: organizaciones confederales y sectoriales (incluidas las cooperativas y otras estructuras de la economía social), una indicación de los sectores o cadenas de producción, grupos de trabajadores o unidades económicas representados por esas organizaciones, el número de afiliados y ámbito geográfico, y su afiliación, si la hubiera, a organizaciones de trabajadores y empleadores o a mecanismos nacionales de diálogo social;
- Una lista de contactos con representantes clave del gobierno, los interlocutores sociales y los proveedores de servicios financieros y no financieros;
- Una lista sugerida de empresas formales activas en sectores que participan en actividades de prevención contra la propagación de la COVID-19 y de protección para afrontar las consecuencias de la pandemia, que son asociados potenciales para la realización de actividades conjuntas con unidades y trabajadores de la economía informal (actividades que se establecerán en consulta con representantes gubernamentales y los interlocutores sociales).

En estas listas iniciales debería asegurarse una representación equilibrada de las mujeres y los hombres. A fin de conseguir la representación de los diferentes sectores particularmente afectados por las consecuencias de la COVID-19, se debería prever la inclusión de un mínimo de 10 a 12 organizaciones de

la economía informal. El número de entrevistas con los representantes del gobierno debería ser suficientemente grande como para abarcar los múltiples ámbitos de intervención y las líneas de acción en la economía informal.

- Una primera estimación, según proceda, del número de unidades económicas o trabajadores de la economía informal (idealmente por sector) comprendidos en los diferentes canales de recolección de información (entrevistas telefónicas, WhatsApp – tanto los foros de discusión en directo como los grupos de conversación por chat). Para asegurar una diversidad de perfiles, debería preverse un mínimo de 20 a 30 empresarios por organización de la economía informal. También se debería asegurar una buena cobertura de la diversidad de perfiles al determinar el número de empresarios y trabajadores no afiliados a organizaciones por sector con los que se tomará contacto.
- Las modalidades más adecuadas para la organización de conversaciones por WhatsApp, tanto los foros de discusión en directo como los grupos de conversación por chat. Esto supone que se especifiquen, en particular para los grupos de discusión a través de mensajes escritos, el número de grupos y los métodos de desarrollo de las discusiones, con el fin de asegurar tanto la diversidad de perfiles como la posibilidad de que todos puedan expresar sus opiniones. Al objeto de permitir una composición y un número óptimos de participantes para el desarrollo de las discusiones en el contexto de grupos paralelos, se deberían especificar los criterios elegidos para definir los diferentes grupos (por tema, sector o cadena de producción, etc.), y las razones que sustenten las opciones adoptadas. Se han de indicar también la duración prevista para el funcionamiento de cada uno de estos grupos y los métodos previstos para asegurar la cobertura de los diferentes temas, la expresión de todos los participantes, tanto las mujeres como los hombres, y cualquier otro medio que se utilice para estimular y alimentar el debate;
- Propuestas concretas de incentivos para asegurar la participación de los empresarios y trabajadores del sector informal, y eventualmente de sus organizaciones respectivas (suministro de tarjetas prepago, transferencias de créditos telefónicos, etc.);

- Los medios disponibles para los moderadores y entrevistadores y para los encargados de grabar, transcribir y recopilar la información, etc.;
- El plan de trabajo y el calendario de actividades. Como se mencionó anteriormente, la duración total de la evaluación rápida no debería extenderse más allá de cuatro semanas.

✘ Instrumentos de recolección de datos adaptadas

Los instrumentos de recolección de datos se deberían adecuar al contexto local, a las realidades de la economía informal y, especialmente, al grupo o grupos que se hayan seleccionado para la evaluación rápida, sobre la base de instrumentos genéricos.

Esto supone que se logre una buena comprensión de los objetivos de la evaluación rápida y los medios de recolección genérica desarrollados por la OIT para optimizar su adaptación al contexto nacional. Con tal fin, deberían organizarse sesiones de información, formación e intercambio en línea con la institución a cargo de la evaluación rápida y la OIT (la oficina de país o la oficina regional y, de ser necesario, la sede) para responder a todas las preguntas y asegurar un entendimiento común. Estos criterios se refieren a todos los instrumentos de recolección mencionados en la sección 3.

✘ Recopilación y transcripción de la información recolectada

- Grabación de audio (o transcripción) de las entrevistas telefónicas y las conversaciones por WhatsApp (los foros de discusión en directo GDW-L);

- Copias de seguridad de las conversaciones de chat por WhatsApp (grupos de chat GDW-C);
- Cuando se utilice un cuestionario con preguntas precodificadas enviado por correo electrónico como alternativa a la encuesta online, la información contenida en las respuestas se debería exportar utilizando Excel (o las aplicaciones SPSS o Stata).;

✘ Finalización y compilación de listas completas de contactos

Finalización de listas completas de contactos para WhatsApp (tanto los foros de discusión en directo como los grupos de conversación por chat), y para las entrevistas telefónicas (funcionarios gubernamentales, interlocutores sociales, proveedores de servicios financieros y no financieros y empresarios del sector informal). Estos contactos servirán de base para la segunda etapa de la evaluación rápida.

✘ Informe de síntesis

- Notas de resumen basadas en las transcripciones de la información recopilada. La OIT proporcionará una estructura y orientaciones sobre la forma de organizar estas notas y sobre los objetivos que se deberían prever;
- Análisis de los cuadros producidos a partir de la información procedente de las organizaciones del sector informal;
- Informe resumido y recomendaciones, en las que se debe prestar atención a la dimensión de género y a la representación de una diversidad de perfiles.

Anexo 1. Lista indicativa de las estructuras e informantes clave que se han de contactar, los principales instrumentos de recolección de datos y los temas principales que deben abordarse en las evaluaciones rápidas entre los trabajadores y las unidades de la economía informal

Principales cuestiones que se deben tratar (la lista es indicativa, y no exhaustiva) Principales grupos meta e instrumentos de recolección de datos	Estudio bibliográfico	Organizaciones de la economía informal	Gobierno	Interlocutores sociales	Servicios para empresas	Empresas formales	Propietarios de empresas en el sector informal	Trabajadores de la economía informal				
	Método de recolección de datos											

1. Paso preliminar: Selección de los sectores a las cadenas de producción más impactados por la COVID-19 (que se incluyen en la evaluación rápida)												
- Identificación de la organización confederal en la economía informal (o de grupos particulares considerados para la evaluación rápida), así como de los principales ministerios o estructuras gubernamentales que se ocupan de la economía informal.	●			●	●							
- Magnitud y naturaleza de la economía informal en el país: sectores más representados, sectores más impactados y grupos de trabajadores más afectados.	●	●	●	●	●							
- Resumen de las medidas adoptadas hasta el momento (incluida la extensión de las medidas existentes) para: i) reducir la exposición de los trabajadores y sus familias al virus y al riesgo de contagio; ii) mejorar el acceso efectivo a la atención médica y la protección financiera de la salud; iii) proporcionar ingresos y apoyo alimentario a las personas y sus familias para compensar la pérdida o reducción de la actividad económica; iv) reducir y prevenir el daño a las actividades de la economía informal y mantener las oportunidades de empleo.	●	●	●	●	●							

2. Información sobre los encuestados: grupo meta [nombre, responsabilidades y ámbito de acción], principales datos de los trabajadores [edad, sexo, situación laboral, sector de actividad] y principales datos de las empresas [sector, tamaño, nivel de facturación en "tiempos normales", etc.].												
● Grupo meta [nombre, responsabilidades y ámbito de acción], principales datos de los trabajadores [edad, sexo, situación laboral, sector de actividad] y principales datos de las empresas [sector, tamaño, nivel de facturación en "tiempos normales", etc.].		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

3. Medidas preventivas para reducir la exposición de los trabajadores y prevenir el contagio (sensibilización, aplicación y percepción)												
● Conocimiento de las medidas preventivas adoptadas por el gobierno para reducir la exposición y prevenir el contagio (consultar las medidas concretas adoptadas).		●	●						●	●	●	●
● Percepción y valoración de las medidas preventivas adoptadas para promover el distanciamiento físico.		●	●						●	●	●	●
● Dificultades para respetar esas medidas.		●	●						●	●	●	●
● Medidas adoptadas en el lugar de trabajo para limitar la exposición y el riesgo de contagio (entrega de equipo de protección; mejora de las medidas de limpieza y desinfección de las instalaciones; puesta en vigor de un horario de turnos para rotar al personal y minimizar el número de personas que coinciden en el lugar de trabajo), y principales dificultades (aún no se han tomado medidas; el lugar de trabajo es ambulante (mercado; calle)).			●						●	●	●	●
● Principales dificultades con que tropieza la implementación de las medidas de distanciamiento físico en el lugar de trabajo.												
● Papel y acción de las organizaciones de la economía informal (confederales, sectoriales o entidades que atienden a grupos específicos) para apoyar la aplicación de las medidas preventivas necesarias.		●	●	●	●				●	●	●	●
● Papel y acción de los interlocutores sociales para apoyar la aplicación de las medidas preventivas necesarias.		●	●	●	●				●	●	●	●

Principales cuestiones que se deben tratar (la lista es indicativa, y no exhaustiva) Principales grupos meta e instrumentos de recolección de datos	Etudio bibliográfico	Organizaciones de la economía informal	Gobierno	Interlocutores sociales	Servicios para empresas	Empresas formales	Propietarios de empresas en el sector informal	Trabajadores de la economía informal
Método de recolección de datos								

7. Función y capacidad de las organizaciones de la economía informal								
• Papel actual. ¿Qué apoyo brindan las organizaciones a sus miembros para:								
- Sensibilizarlos sobre las medidas preventivas y apoyar su implementación.	●	●	●		●		●	●
- Apoyar los ingresos de los trabajadores y empresarios cuya renta se ha reducido, o que afrontan quiebras comerciales y la pérdida de puestos de trabajo (por ejemplo, mediante fondos de ayuda mutua).	●	●	●		●		●	●
- Ayudar a mantener la actividad: apoyo proporcionado para encontrar oportunidades de actividad, hacer posible su realización, contribuir a mejorar las competencias profesionales cuando sea necesario, acceso a la financiación; etc.	●	●	●		●		●	●
- Dar a conocer su situación a las autoridades públicas (nacionales y locales).	●	●			●		●	●
- Participación en la formulación e implementación de las políticas gubernamentales.	●	●	●		●		●	●
• Capacidades de las organizaciones de la economía informal que se ven confrontadas a grandes dificultades y deben participar plenamente en la limitación de las consecuencias negativas de la COVID-19, apoyar la realización de oportunidades cuando existen y, en general, brindar el apoyo y los servicios que necesitan sus miembros.	●	●			●		●	●

8. Programas de medidas de estímulo económico del gobierno.								
Destacar las principales medidas adoptadas hasta ahora en los países: nuevas medidas, ampliación de los mecanismos existentes.								
• Sensibilización .		●	●				●	●
• Percepción .		●	●				●	●
• Beneficios obtenidos de las medidas adoptadas (si no, por qué).		●	●				●	●
• Medidas que se necesitan prioritariamente en el corto plazo para sostener la actividad económica y prevenir las quiebras definitivas de las empresas [Establecer una distinción entre las medidas que incumben al gobierno, a las organizaciones de trabajadores y de empleadores, a las organizaciones de la economía informal y a los proveedores de servicios para empresas]. Se incluyen, por ejemplo, el acceso al crédito, el acceso a fondos en efectivo o a un financiamiento a corto plazo, el control de los precios de bienes críticos, el aplazamiento de los pagos de los servicios públicos (electricidad, agua), el acceso a préstamos, o el establecimiento de un fondo especial para las empresas del sector informal.		●	●				●	●

9. Medidas adaptadas para mejorar el acceso efectivo a la atención de la salud y la protección financiera de la salud [sensibilización, percepción, beneficios obtenidos y sugerencias sobre medidas prioritarias destinadas a la economía informal]								
• Acceso efectivo a la atención médica, si es necesario (seguro social, incluido el microseguro; salud pública accesible de forma gratuita).		●	●				●	●
• Conciencia y percepción de las medidas adoptadas por el gobierno para mejorar el acceso a la atención médica y la protección financiera de la salud (si las hubiera).		●	●				●	●
• Medidas prioritarias necesarias, por ejemplo: i) en materia de prevención, como la información sobre la transmisión y propagación del virus, la mayor claridad sobre las medidas oficiales para contener la crisis, y el suministro de equipos de protección personal (máscarillas, termómetros, etc.); ii) en lo relativo a la protección de la salud, como el acceso efectivo a los servicios de salud para todos y la protección financiera de la salud, cuando sea necesario.		●	●				●	●

Principales cuestiones que se deben tratar (la lista es indicativa, y no exhaustiva) Principales grupos meta e instrumentos de recolección de datos	Estudio bibliográfico	Organizaciones de la economía informal	Gobierno	Interlocutores sociales	Servicios para empresas	Empresas formales	Propietarios de empresas en el sector informal	Trabajadores de la economía informal
Método de recolección de datos								

10. Medidas adaptadas para proporcionar ingresos y apoyo alimentario a las personas y sus familias con el fin de compensar la pérdida o la reducción de la actividad económica (sensibilización, percepción, beneficios obtenidos y sugerencias sobre medidas prioritarias destinadas a la economía informal)

1) Medidas de protección social pública y paquetes de alimentos :																			
• Beneficios derivados de las medidas de protección social, y de las medidas de apoyo en especie.																			
• Conciencia y percepción de las medidas adoptadas por el gobierno para mejorar el acceso a la atención médica y la protección financiera de la salud (si las hubiera).		●	●								●	●	●	●					
• Medidas prioritarias necesarias.		●	●								●	●	●	●					
2) Asistencia financiera y en especie aportada por entidades no públicas																			
• Apoyo financiero aportado por otros mecanismos solidarios (señalar las fuentes).		●	●								●	●	●	●					
• Apoyo en especie aportado por otros mecanismos de solidaridad (señalar las fuentes).		●	●								●	●	●	●					
• ¿Cuáles son las principales ventajas o, por el contrario, las debilidades de estos mecanismos de solidaridad endógenos? Ante una crisis prolongada y la renovación de las medidas restrictivas, ¿cree que estos mecanismos endógenos podrían permitir mantener a los trabajadores informales y sus familias por encima de la línea de pobreza?		●	●								●	●	●	●					

11. Evaluación general de las medidas gubernamentales

• ¿Qué medidas gubernamentales considera más relevantes para minimizar el efecto de la crisis de la COVID-19 en su propia situación laboral o empresarial?		●	●								●	●	●	●					
• En general, ¿qué tan satisfecho está usted con las medidas gubernamentales diseñadas para mitigar el impacto de la COVID-19 en su situación laboral o empresarial?		●	●								●	●	●	●					

12. Perspectivas de cara al futuro

• Para las empresas y el tejido económico: ¿Cuánto tiempo podrá usted seguir funcionando si persiste la situación actual? ¿Confía en que su empresa es lo suficientemente sólida económicamente como para superar la crisis y reanudar actividades rentables una vez que la crisis haya pasado? ¿Cuándo espera que su negocio vuelva a la normalidad? (incluida la eventualidad de que sea "nunca"); ¿Cuáles son los mayores obstáculos que enfrentará su empresa en los próximos meses? [por ejemplo: medidas de austeridad impuestas por el gobierno; cierres bancarios; inestabilidad política o social; ausencia de ahorros; escasez de bienes debido a las restricciones a la importación; aumento de la pobreza].		●	●	●		●					●	●	●	●					
• Para los trabajadores: previsiones sobre sus puestos de trabajo y sus ingresos.		●	●	●		●					●	●	●	●					
• Riesgo de informalización de las empresas y los empleos del sector formal.		●	●	●		●	●												

Señas de contacto: Florence Bonnet (bonnet@ilo.org)

- [Servicio de Mercados Laborales Inclusivos, Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo](#) (INWORK)
- www.ilo.org/informaleconomy